

Señor:  
**Francisco Ardón Quezada**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su Despacho.

Estimado señor Ardón:

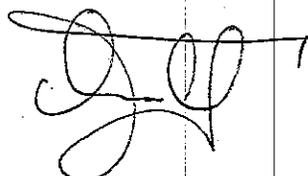
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número **415-2015** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **43-2015** correspondiente al mes de **Julio** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie A1 Número 000021**.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

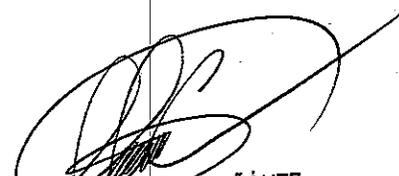
1. **Participación en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
2. **Participación en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
3. **Encargado varios de los Centros Permanentes:** Encargado de impartir el curso de Fútbol en las distintos Centros Permanentes "Balón":
  - a. Lunes en Colonia Mario Salazar, Periférico, zona 7.
  - b. Martes y Jueves en Colonia San Juan de Dios zona 6 doble jornada.
  - c. Miércoles y Viernes en Colonia Manuel Argueta, Hipódromo zona 2.
  - d. Tiene a cargo 3 Centros Permanentes las cuales están en la Ciudad Capital.
4. **Participación en los Eventos Grandes:** Planificados por los Programas Sustantivos.
5. **Entrega de Planificación de Trabajo:** Unidades de Entrenamiento, Semanal y Mensual, para las diferentes Centros Permanentes.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Cumplir con el objetivo de una Planificación con excelencia de Actividades del Programa Niñez durante el año 2015
2. Participación en capacitaciones
3. Participar en la promoción y ejecución de los centros permanentes del Programa Niñez, 10 centros permanentes en total.
4. Ejecución de Actividades Mensuales y Mensuales Planificadas
5. En los Centros Permanentes se atiende a una población de 150 niños y niñas en total



**Luis Alberto Herrera Mejía**



**Vo. Bo.**  
SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ  
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN